



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Política

Gobierno nombra a exdefensora Catalina Crespo embajadora en Estados Unidos

Regalar

Escuchar

Por Juan Diego Córdoba González

14 de marzo 2023, 3:37 p.m.



Catalina Crespo dejó la Defensoría en diciembre y ahora irá a la Embajada de Costa Rica en Washington, Estados Unidos. Foto: Archivo

El Gobierno confirmó este martes el nombramiento de la exdefensora de los Habitantes, **Catalina Crespo Sancho**, como **embajadora** de Costa Rica en **Estados Unidos**.

La información fue confirmada por el canciller **Arnoldo André Tinoco** mediante un video compartido por la oficina de prensa de la Cancillería.

“Hemos designado a la embajadora Crespo en Washington por considerar que es la persona que tiene las cualidades profesionales y personales idóneas para representarnos ante el Departamento de Estado, el Congreso, el Senado y las autoridades de la Casa Blanca”, manifestó André.

La exdefensora de los Habitantes no tiene carrera diplomática. No obstante, el canciller arguyó que “creemos que reúne las condiciones para ejercer en la mejor forma el cargo que se le ha encomendado”.

El diputado Antonio Ortega, del Frente Amplio, pidió a la Cancillería aclarar si la embajadora designada no tiene causas penales pendientes, uno de los requisitos fijados para un nombramiento en comisión en el Servicio Exterior.

LEA MÁS: [Diputado pide aclarar si Catalina Crespo está libre de causas penales pendientes](#)

Crespo asumirá el cargo que está vacante desde octubre de 2022, luego de que el presidente de la República, Rodrigo Chaves, cesó al exembajador Fernando Llorca, nombrado por Carlos Alvarado.

Publicidad

Crespo dejó su cargo en la Defensoría en diciembre anterior, al vencer su nombramiento. La funcionaria no optó por la reelección como defensora.

Canciller confirma a Catalina Crespo como embajadora en Estados Unidos

Canciller confirma a Catalina Crespo como embajadora en Estados Unidos

Durante su gestión, Crespo afrontó un proceso de destitución en el Congreso, pero conservó el cargo con el respaldo de 36 diputados.

Los diputados la investigaron, por ejemplo, por el extravío del audio de una entrevista al entonces presidente de la República, Carlos Alvarado, sobre la Unidad Presidencial de Análisis de Datos (UPAD).

Además, se le cuestionó por excluir de la investigación sobre la UPAD al exministro de la Presidencia, Rodolfo Piza.

Durante su gestión, la defensora también rompió un convenio de lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), con una organización externa y cerró el consultorio jurídico que brindaba asesoría legal gratuita a personas de escasos recursos en la Defensoría de los Habitantes.

También, recibió críticas por parte de funcionarios de la institución. [Un grupo de 12 directores le solicitó su renuncia en 2020.](#)

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Catalina Crespo embajadora Estados Unidos Cancillería



Reciba noticias de Google News



Juan Diego Córdoba González

Bachiller en Periodismo de la Universidad Latina de Costa Rica. Estudiante de la Maestría en Comunicación y Mercadeo. Especializado en cobertura política.



LE RECOMENDAMOS

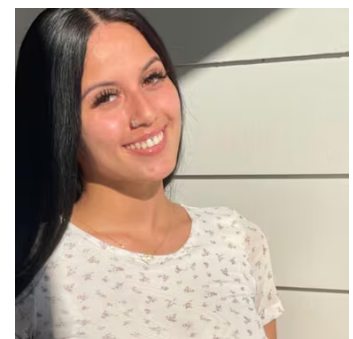
Embajada revela en qué se fija para aprobar visa de Estados Unidos

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRITORES



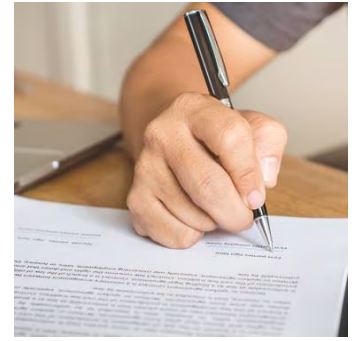
Homicidio de Daniska Sibaja: Así fue como la tica se percató que fue violada por pretendiente

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRITORES



¿Qué pasa con las deudas de un difunto? Bancos tienen varios caminos para recuperar el dinero

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

¿Cuánto tiempo debe esperar si le rechazan la visa de turismo para volver a solicitarla?

Cruz Roja trabaja en rescate de dos personas que cayeron a pozo de 14 metros

Diputados del PLN definen posición frente a tercer proyecto de venta del BCR

Ricardo Lombana: candidato 'rebelde' contra el clientelismo y la corrupción en Panamá

Gobierno destituye a su representante en Fundación del Castella por venta de teatro



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



